Plazo de ejecución: 12 meses. Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4% del Presupuesto de Contrata.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las 9 horas, del día 23 de julio de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, calle Enrique Díez Canedo, s/n, Mérida.

Mérida, a 17 de junio de 1992.

RESOLUCION de 17 de junio de 1992 de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Santiago de Alcántara.

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Santiago de Alcántara.

Presupuesto global contractual: 57.245.406 pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses. Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4% del Presupuesto de Contrata.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la

Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las 9 horas, del día 23 de julio de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, calle Enrique Díez Canedo, s/n, Mérida.

Mérida, a 17 de junio de 1992.

RESOLUCION de 17 de junio de 1992 de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 12 viviendas en Acehúche.

Objeto: Construcción de 12 viviendas en Acehúche.

Presupuesto global contractual: 69.246.623 pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses. Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4% del Presupuesto de Contrata.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 16 de julio de 1992, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, s/n Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las 9 horas, del día 23 de julio de 1992.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, calle Enrique Díez Canedo, s/n, Mérida.

Mérida, a 17 de junio de 1992.